

Acta N° 017-2022

Reunidos en Sesión de Cabildo Abierto Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022); en el lugar que ocupa el Centro Social de Usos Múltiples Municipal, a las 02:00 p.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Perito Mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lic. Yessenia Suyapa Godoy Rivas; y los demás Miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente; Segunda Regidora Perito Mercantil y Contador Público Vilma Yadira Alvarado Bran; Tercera Regidora Lic. Herly Xiomara Martínez Rodríguez, Cuarto Regidor Perito Mercantil y Contador Público Amner Humberto Argeñal Argeñal; ausente por excusa el Primer Regidor Perito Mercantil y Contador Público José María Rodríguez Maradiaga; Diputados al Congreso Nacional por el Departamento de El Paraíso: Rogner Armando Aguilera Cabrera Diputado Suplente de Gustavo Adolfo González Aguilar; Rosa María Velázquez Padilla en representación del Diputado Mario Rafael Argeñal Medina; Pablo Humberto Carrasco Ascencio Diputado Suplente de Mario Edgardo Segura Aroca; Ramón Fernando Carranza Discua; John Milton García Flores y Marlon Henry Rodríguez Rodríguez Diputado Suplente de Walter Antonio Chávez Hernández; miembros de organizaciones de la sociedad civil existentes en el municipio: Comisión Ciudadana de Transparencia; Asociación de Productores Agropecuarios de Jacaleapa "Los Encuentros" (ASOPROAJE); Presidenta de la Junta Directiva de la Biblioteca Comunitaria Diamante de Sabiduría Tesla Elizeth García Zavala y la Directora Municipal de Educación Lic. María Elisa Martínez Escoto; Coordinador de la Regional de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Ing. Alex Rolando Cerrato Zambrano; Directora del Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO-SAG), Ing. María Mercedes Isaula; Presidente de la Fundación de la Sociedad Civil para el Desarrollo de Oriente (FUNDEORIENTE) Prof. Carlos Rafael Castillo Chávez; miembros de la sociedad civil del casco urbano de nuestro municipio; la presencia de la Asistente de Secretaría Municipal y la Secretaria Municipal, que autoriza y da fe; para una asamblea general de cincuenta (50) personas.

AGENDA A DESARROLLAR

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Autopresentación de los miembros que integran la Mesa Frontal.
6. Socialización del motivo de la sesión.
7. Participación de Diputados del Departamento de El Paraíso.

8. Participación de la Asamblea.
9. Acuerdos.
10. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios realizada por la Vicealcalde Municipal Lic. Yessenia Suyapa Godoy Rivas; luego la comprobación del Quórum y apertura de la misma por el Sr. Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 3:36 p.m.

4.- Seguidamente la Secretaria Municipal dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar, siendo aprobada sin ninguna modificación.

5.- Autopresentación de los miembros que integran la Mesa Frontal.

Dando seguimiento el desarrollo de la agenda con la autopresentación de los miembros que conforman la mesa frontal, el Sr. Alcalde y los Miembros de Corporación Municipal expresan palabras de bienvenida a los Diputados al Congreso Nacional y miembros presentes.

6.- Socialización del motivo de la Sesión.

El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez cede la palabra a los miembros representantes de la Asociación de Productores de Jacaleapa "Los Encuentros" (ASOPROAJE), el Secretario de dicha Asociación Sr. Rafael Antonio Valladares Lara da las palabras de bienvenida a los Diputados agradeciendo se encuentren presente en su totalidad, a la vez manifiesta que como ASOPROAJE se ha estado gestionando apoyo para los productores y una de ellas es el motivo de la presente sesión, que consiste en realizar la entrega a los Diputados una propuesta para revisión titulada "*Moción Exhortativa para la Asignación de Fondos para el Estudio de Factibilidad del Proyecto de Desarrollo del Valle de Jacaleapa y Mejoramiento del Sistema e Agua Potable del Casco Urbano el Municipio de Jacaleapa*" para que sea presentada ante la Cámara Legislativa, la cual se puede mejorar y hace entrega de un ejemplar a los miembros que integran la Mesa Frontal, cede la palabra al joven Rafael Valladares Reyes quien procede a dar lectura al documento que a letra dice:

"MOCIÓN EXHORTATIVA PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE DESARROLLO DEL VALLE DE JACALEAPA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JACALEAPA.

CONGRESO NACIONAL
TEGUCIGALPA ADC

La agricultura y ganadería corren grave riesgo en determinadas zonas de nuestro país. En el municipio de Jacaleapa- El Paraíso, para el caso, el efecto de cambio climático ha generado prolongadas sequías que afecta considerablemente la

producción agropecuaria, la que viene a agravar más la economía de nuestros productores.

A esto hay que agregar, la reducción del agua para consumo de sus habitantes en época de verano, llegando hasta el razonamiento considerado del vital líquido.

Esta contingencia- la más dañina de los últimos años- afecta tanto al productor como al consumidor. Cuando suceden pérdidas en la producción agropecuarias, percute sustancialmente en el aumento de precio de los alimentos del consumidor, poniendo en precario la Seguridad Alimentaria.

Ante la importancia que representa el mejoramiento del sistema de agua potable del Casco Urbano- Jacaleapa, así como la producción agropecuaria del municipio, es necesario la construcción de represas o embalses en los ríos Azul, Chiquito y El Carrizal ubicados en el valle de Jacaleapa.

Para la construcción de las represas se han identificado los sitios de Enchimal y Pacayas, El Barrero y El Blanquillo, los que requieren de su estudio topográfico, ambiental y geotécnico y el diseño estructural de cada represa.

El sistema de riego a implementar requiere también de un levantamiento topográfico necesario para el diseño de la línea de conducción de agua de las presas hacia las parcelas y el diseño respectivo del sistema de riego a nivel parcelario. La reforestación de las microcuencas que alimentan las fuentes que abastecerán de agua al proyecto, es de vital importancia.

El proyecto está concebido para brindar servicio de agua potable a 4,528 habitantes del Casco Urbano, considerando un incremento poblacional de 3.5% anual con una proyección de 20 años- y para irrigar 800 manzanas de tierra.

La capacidad total de almacenamiento de agua de las tres represas es de 10 millones de metros cúbicos - Enchimal y Pacayas 8 millones de m³, El Barrero 1 millón de m³ y El Blanquillo 1 millón de m³; que beneficiaran con el servicio de agua potable a 4,528 habitantes del casco urbano y se irrigarían 800 manzanas de tierra, actividad que generaría 2,400 empleos directos y más de 2,000 empleos indirectos.

Una vez que el Estudio del Proyecto lo considere factible, se procede a conseguir fondos para su ejecución. La Secretaria de Agricultura y Ganadería le debe otorgar al sistema de riego la categoría de "Distrito de Riego Jacaleapa", con el acompañamiento de la Asociación de Productores Agropecuarios de Jacaleapa "Los Encuentros", ASOPROAJE.

Con la creación del "Distrito de Riego Jacaleapa", automáticamente la SAG lo incluirá entre sus planes de capacitación en operación y mantenimiento de sistemas

de riego de sus miembros y establecería un canon para utilizarlo en el mantenimiento del mismo y del sistema de agua potable.

POR TANTO, en mi condición de Diputado al Congreso Nacional por el departamento de El Paraíso y haciendo uso que la ley me confiere, presento la siguiente Moción Exhortiva.

Que este Congreso Nacional, a través de la Comisión de Agricultura, gestione ante la Secretaria de Agricultura y Ganadería la inmediata asignación de fondos para el Estudio de factibilidad del Proyecto de Desarrollo del Valle de Jacaleapa y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Casco Urbano del municipio de Jacaleapa.

El Estudio de Factibilidad del Proyecto de Desarrollo del Valle de Jacaleapa y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Casco Urbano del municipio de Jacaleapa demanda un monto de 13 millones de Lempiras.

Dicha gestión deberá hacerse inmediatamente debido a la situación que hoy viven los pobladores y agricultores de Jacaleapa. FIRMA DE DIPUTADOS PROPIETARIOS; Mario Argeñal; John Milton García; Ramón Carranza; Mario Segura; Gustavo Gonzales; Walther Chávez.”

7.- Participación de Diputados del Departamento de El Paraíso.

a) El Sr. Diputado John Milton García Flores expresa han iniciado bien, ya que una moción exhortativa puede ser presentada en cualquier momento ante el Congreso Nacional; pregunta ¿Ya se cuenta con el diseño de la represa y el presupuesto?; sugiere que se les dote de información técnica para mejorar el borrador de la moción, se entiende que dicho proyecto se ejecutaría en tres represas para dotar de agua potable y beneficiar el sector agrícola, además sugiere que a través de una mesa de trabajo entre los compañeros de Cámara Legislativa, la Corporación Municipal y el Ing. Cerrato de la SAG, se pueda perfilar la moción y así presentar un proyecto de ley ante el Congreso Nacional, de igual manera ¿Por qué no considerar la inversión de algún empresario para la instalación de turbinas eléctricas para generar energía hidráulica?; lo que importa no es quién presente la moción sino que el proyecto se ejecute y que haya generación de empleo en el municipio de Jacaleapa, estos proyectos demandan de alta inversión razón requieren de una socialización con la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional, por lo que podemos solicitar una reunión al Secretario del Congreso o a la Presidenta de la República para que el proyecto sea integrado dentro del Presupuesto General de la República; en donde el Congreso Nacional instruya a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para que el monto sea otorgado; se cuenta con todo el apoyo de los Diputados del Departamento de El Paraíso para que este proyecto sea una realidad.

b) La Lic. Rosa María Velásquez Padilla felicita a los miembros de ASOPROAJE ya que ellos se han esforzado por hacer realidad éste proyecto; el Diputado Mario Argeñal

cuenta con su apoyo y además cabe resaltar que nuestro municipio es muy querido por la Presidenta de la República.

c) El Sr. Diputado Suplente Pablo Humberto Carrasco Ascencio manifiesta que presenta una duda en cuanto a si es una o tres represas las que se pretenden construir; en dicha moción se contempla gestionar fondos únicamente para realizar el Estudio de Factibilidad, para su aprobación por la Cámara Legislativa requerirá al menos dos años, y ¿Cuántos años más se requerirán para la aprobación del Proyecto de la represa?; por lo tanto, sugiere que se incorpore de una vez todo el presupuesto para ejecutar el macro proyecto; se pueden realizar visitas en los lugares que se han contemplado, considerar opiniones de factibilidad por parte de ingenieros. Considero que, si sólo se hace la solicitud para el estudio, no se debe de incluir la parte de la SAG ya que el procedimiento parlamentarial lo presentará, luego una Comisión de Dictamen y posteriormente se les consulta a todas las entidades relacionadas y la SAG al no haber un proyecto de construcción de la represa no tendrá ninguna opinión en cuanto al Sistema de Riego que se pretende de ejecutar, y nos puede afectar; por otro lado si se hace la solicitud incluyendo la represa, necesitaremos el apoyo de todas las entidades gubernamentales para que brinden su opinión ante el Alcalde Municipal, Corporación Municipal y gestores en acompañamiento de los Diputados presentes y de esa manera definir los alcances del proyecto.

d) El Sr. Diputado Ramón Fernando Carranza Discua expresa parte de la iniciativa es un proyecto en el cual trabajó y ha estado actualizando el Ing. Chacón, es muy amplio y se consideran la cantidad de manzanas requeridas; sería oportuno nos lo facilitaran y brindarán la autorización para adjuntarlo a la moción y realizar algunos ajustes, lo primero es contar con dicho estudio para gestionar los fondos, debemos unirnos para que el proyecto sea una realidad y aprovechar la buena relación para presentar el proyecto ante el Secretario del Congreso o Presidente además sugiere que para generar un mayor impacto se realice un video para presentarlo y previa autorización lo compartiría con el representante de nuestro partido en la Comisión de Presupuesto; Agricultura y Ganadería. Se debe asumir el compromiso y establecer las fechas para ello siendo importante esté presente la Corporación Municipal y los miembros de ASOPROAJE. En cuanto al sector de la agricultura según el Director Regional es propicio manejarlo a través de la SAG ya que trabajan con cooperantes.

e) El Sr. Diputado Suplente Rogner Armando Aguilera Cabrera sugiere que se debe cuidar la socialización del proyecto, ya que con el tema ambiental hay personas que se oponen a la ejecución de grandes proyectos para el desarrollo del municipio y la generación de empleo, tenemos los entes encargados en el tema y que podrían brindar asesoramiento técnico como la SAG. Considerando la magnitud del proyecto podría ejecutarse como un proyecto piloto para motivar al corredor seco, cuentan con el apoyo de la bancada.

f) El Sr. Diputado Suplente Marlon Henry Rodríguez Rodríguez expresa que este tipo de actividades es digno de admirar inicialmente de ASOPROAJE, se debe procurar

el apoyo de todos los sectores para que el proyecto se haga realidad; la ejecución de dicho proyecto además de la parte económica y de desarrollo contempla la parte social a través de la generación de empleos. Sugiere realizar una reunión con las fuerzas vivas para afinar detalles y presentar el proyecto ante el Secretario del Congreso Nacional, tenemos como representante a Marco Antonio Midence en la Comisión de Presupuesto. El agua es un recurso natural que todos necesitamos y debemos cuidar, en la moción se debe incluir la reforestación, como parte del mantenimiento de las represas y así cuidar el medio ambiente; el Diputado Walter Chávez está dispuesto en apoyar este proyecto también estaré poniendo mis mejores esfuerzos, ideas y competencias para el desarrollo de mi pueblo y el Departamento de El Paraíso.

g) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez agradece la anuencia de todos los Diputados, por todo lo antes expuesto se entiende que es a través del Diputado John Milton García el enlace para establecer la segunda reunión; y recabar la información técnica necesaria con el apoyo de los miembros de ASOPROAJE.

8.- Participación de la Asamblea.

a) El Coordinador de la Regional de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Ing. Alex Rolando Cerrato Zambrano, expresa en el proyecto se contempla la construcción de tres represas; días anteriores conversé con el personal de presupuesto de la SAG, y se incorporó el presupuesto para el estudio de dos: Sector de El Barrero y El Blanquillo ya que son represas pequeñas, la idea brindada por el Diputado Carrasco se consideró pero se requiere un monto de aproximadamente quince millones de dólares, el cual es muy elevado y requiere ser ejecutado por partes. La represa tendrá fines para agua potable y riego, ya no solo se incorporaría la SAG sino también el Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS), otras ONG a través de las cuales se puede gestionar fondos en cuanto al agua potables son: Agua para el Pueblo y Agua Pura para el Mundo (APPM); contamos con el apoyo de la Ing. Mercedes Isaula a través de PRONAGRO y el proyecto ya se ha hecho de conocimiento de la Ministra; sugiere incorporar el proyecto completo, apoyaremos para la realización del video en el cual se verá el esfuerzo que realizan los vecinos que se dedican a la agricultura y ganadería en épocas de veranos por no contar con la infraestructura en el invierno. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta según lo expresado quedaríamos a cargo del macro proyecto que es la Represa en la fuente Río Azul.

b) El Vocal I de ASOPROAJE Ing. Wilberto López Valladares informa que ya se cuenta con estudio preliminar que elaboramos con la Fundación de la Sociedad Civil para el Desarrollo de Oriente (FUNDEORIENTE) de la cual soy miembro de la Junta Fiscalizadora; ésta Fundación está apoyando en gran manera la zona oriental del país; considero que al ejecutar este proyecto no sólo beneficiaría al municipio de Jacaleapa sino a muchos más. Estamos totalmente desesperados porque no ha habido cosechas aproximadamente desde el año 2019, contamos con una buena ubicación geográfica, con esto Jacaleapa cambiaría totalmente y tendríamos ingresos económicos para los

productores, confiamos en los Diputados y la Presidenta de la República para lograr dicho proyecto.

e) El Presidente de FUNDEORIENTE Prof. Carlos Rafael Castillo Chávez felicita a los presentes por el interés en el municipio de Jacaleapa, al Sr. Alcalde y su Corporación Municipal por el ornato del municipio. La Fundación surgió en el mes de septiembre del año 2015 haciendo gestiones para la construcción de la Carretera CA-6, trata los proyectos macros de la zona oriental. Lo ideal es adjuntar el estudio a la moción que se presentará ante el Congreso Nacional, por lo tanto, se debe buscar el apoyo de personas capaces para realizar el estudio y técnicos de la SAG; el Ing. Chacón conoce el tema, valdría la pena buscar lo mejor para hacer el estudio en el menor tiempo posible y con las mejores referencias técnicas, los macro proyectos son difíciles, pero no imposibles, felicita a los miembros de ASOPROAJE; ponemos a la orden nuestra Fundación. Comenta que se envió al Alcalde Municipal de Teupasenti, El Paraíso y Jacaleapa prospectos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para declarar "Jacaleapa Municipio Saludable" ya que tienen las condiciones, pero nos detuvo la pandemia del COVID-19.

9. Acuerdos

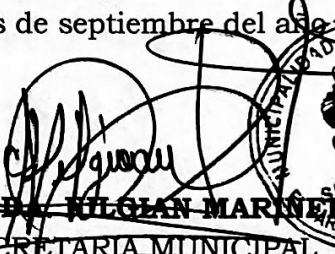
La Honorable Corporación Municipal en pleno acordó y aprobó:

a) Afinar en colaboración de los Miembros de la Asociación de Productores Agropecuarios de Jacaleapa "Los Encuentros" (ASOPROAJE) la Moción Exhortativa para la Gestión del Proyecto de Desarrollo del Valle de Jacaleapa y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del casco urbano del municipio de Jacaleapa, a través de la Formulación y Evaluación del Perfil de Proyecto; con el objetivo que éste sea presentado ante la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional en compañía de la Corporación Municipal y miembros de ASOPROAJE.

b) Edición de un vídeo en el cual se destaque la idea para la Gestión del Proyecto de Desarrollo del Valle de Jacaleapa y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del casco urbano del municipio de Jacaleapa, con el fin que sea adjunto a la Moción Exhortativa.

10.- Cierre de la sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión Número 017 de la Corporación Municipal del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a las 05:00 p.m., a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.


LILIA MILGIANI MARNELA ARCEÑAL
SECRETARIA MUNICIPAL